EL TERRITORIO, LA GRAN ESCUELA

Experiencias significativas de educación en las entidades territoriales de todo el país



Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Javier Augusto Medina Parra

Subdirección de Fortalecimiento Institucional

Claudia Milena Gómez Díaz

Equipo de Fortalecimiento Institucional

Ángela María Latorre Barrera Elizabeth Pacheco Alzate Everaldo Sánchez Reyes Héctor Humberto Hernández Janeth Guevara Liliana Sarmiento Bonilla Mariana Cobo Piedrahita

Melissa Reina Espinoza Nelson Quijano Ramos

Olga Lucía González Quintero

Paola Andrea Llanos Pineda

Sonia Liliana López Torres

Desarrollo de contenidos

Secretarías de Educación Certificadas

Diseño y Diagramación

Tell Business Storytelling www.tell.com.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio 0059-19 entre la Organización de Estados Iberoamericanos y el Ministerio de Educación Nacional.

EL TERRITORIO,

LA GRAN

ESCUELA

CARTA DE LA MINISTRA PRESENTACIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022, denominado "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", se resalta la importancia de la educación como herramienta para la transformación de la sociedad, la generación de condiciones de equidad y el desarrollo sostenible para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo, como ruta de acción para lograr un país con mayor equidad, nos ha retado para trascender la noción de sector educativo y avanzar hacia la concepción de un sistema de educación, que se integra, visibiliza y reconoce a cada uno de los actores que lo constituye. Desde el Ministerio de Educación Nacional, y en consecuencia con los lineamientos del Gobierno Nacional, le apostamos a desafiar los paradigmas que limitan una educación de calidad y ver más allá de lo evidente. Para lograrlo, nos hemos planteado unas metas ambiciosas de mejoramiento de la calidad de la educación, que responden a: entender que el desarrollo de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y demás ciudadanos es integral y ocurre como un proceso complejo de transformación; entender la realidad de cada territorio y las particularidades y vivencias de sus ciudadanos; y en ese sentido, fortalecer los lazos de confianza entre todos los actores para multiplicar las posibilidades.

Con esta intención y reconociendo a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas - SEC como agentes fundamentales para el logro de las metas y apuestas planteadas a 2020, desde el Ministerio de Educación Nacional, se ha propuesto el desarrollo de un trabajo articulado con los territorios, en los que, haciendo equipo y promoviendo la cooperación entre pares, fortalecemos las capacidades de liderazgo y gestión de las SEC.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, en agosto de 2019 se propuso a las Secretarías de Educación Certificadas identificar y documentar una experiencia educativa territorial que quisieran visibilizar, una experiencia que podría ser liderada por docentes, directivos docentes o funcionarios de la Secretaría, y relacionada con la gestión educativa en la amplitud de temas y niveles que le ocupan.

Resultado de este proceso, y con el propósito de visibilizar las experiencias que las Secretarías nos propusieron, hemos realizado las gestiones que nos permiten presentar y dejar a disposición de todos los territorios el presente libro, con el que esperamos ir más allá de lo tangible e inspirar a todos y todas para hacer de la educación el eje central del pacto por la equidad.

María Victoria Angulo

PROYECTO INNOVADOR EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LOS SABERES Y LA ALTERNATIVIDAD: PIEMSA

PASTO



MIRAR LAS RAÍCES PARA CONSOLIDAR LA PAZ

PIEMSA congrega a la comunidad pastusa para pensar y sentir desde sus raíces con otras miradas y enfoques, una educación pertinente y de calidad. Surge de la necesidad de contribuir a un desarrollo sostenible en tránsito hacia el bien vivir, cimiento de una paz duradera, soportada en los valores andinos de complementariedad, reciprocidad y cooperación aplicados a la escuela y a la vida.

Se trata de generar propuestas pertinentes, integrales, inclusivas y de calidad en instituciones, familias y demás escenarios educativos del municipio, a partir del reconocimiento del contexto sociocultural y ambiental, regional y global.

EDUCAR PARA EJERCER DERECHOS

PIEMSA parte de la necesidad de reconocer el derecho de todos y todas a una Educación adaptada a las necesidades del educando y su entorno; sostenible, inclusiva, integral y que sea núcleo de derechos. Es un ejercicio auténtico de la autonomía regional e institucional que la Constitución otorgó para favorecer la coherencia con los contextos socioculturales y ambientales, regionales y locales.

PIEMSA parte de una realidad que debe ser incorporada a los procesos educativos para la formación del ser pastuso, el ser colombiano del sur, como una condición de pertinencia y calidad, mediante la investigación de nuestro contexto.

FORMAR PARA EL CONTEXTO

El propósito de la experiencia es contribuir a conformar un Sistema Educativo local, articulado y coherente, orientado a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes –situados en el contexto sociocultural y ambiental global y local– que satisfaga su derecho a una Educación integral, inclusiva, pertinente, intercultural y de calidad, en el marco de una Cultura de Paz y el desarrollo sostenible enfocado hacia el bien vivir.



ALCANCE DE LA EXPERIENCIA

En la actualidad es una política pública local que permite consolidar un Sistema de Educación Municipal articulador de toda la oferta educativa local, en coherencia con los Lineamientos nacionales. Está acompañada de una permanente movilización social de pensamiento por la educación para hacer de Pasto una comunidad educada y educadora en un contexto de paz.

Se concibe para un horizonte de diez años: 2019 – 2029.



¿CÓMO SE LOGRÓ?

El grupo de trabajo de la Secretaría de Educación Municipal realizó el proceso de planeación, elaboración e implementación inicial del proyecto, contando con la participación de directivos, docentes, estudiantes, personeros estudiantiles y padres de familia, en distintos eventos convocados específicamente para la construcción colectiva de *PIEMSA* en sus diferentes fases, desde el año 2016 hasta la fecha.

Con el acompañamiento del grupo GIDEP, de la Universidad de Nariño, se realizó un convenio que permitió la formulación técnica del proyecto y su implementación en los EE incluyendo la participación de la mayoría de los actores educativos, mediante la Metodología Investigación – acción – participativa.



LOS RETOS QUE SE SUPERARON

Entre otras dificultades, la experiencia ha enfrentado:

- -La resistencia de los docentes en la aceptación de cambios de trascendencia histórica con repercusiones en la Educación que exigen respuestas pertinentes con nuevas concepciones y Prácticas Pedagógicas, mediante procesos de formación del pensamiento crítico.
- -La apropiación, por parte de docentes y directivas, de respuestas críticas ante los procesos homogeneizantes de globalización, desde la mirada de los pueblos como la recuperación de la dimensión territorial de la educación y la diversidad cultural, regional, histórica y ambiental.
- -Los tiempos de implementación, pues requieren espacios de formación adicionales que legalmente no están autorizados y, además, los docentes no admiten que se prolonguen sus jornadas laborales.



POBLACIÓN BENEFICIADA

	2017	2018	2019
Estudiantes	57.410	55.263	55.254
Afro	492	524	586
Indígenas	879	865	801
Discapacidad	2.619	2.713	2.674
Privados	19.389	20.012	19.606

El proyecto ha beneficiado a más de

150.000 personas

del departamento

